

RESOLUCION No. 95-2-2-1-

0007539.

MANUEL MOLINA JALIL
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL
CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 87-02-1-00331 de 17 de Febrero de 1987, fue nombrado liquidador de la compañía **PREDIAL ROSAVIN C. LTDA. "en liquidación"**, el señor Lcdo. Héctor Morán Triana, quien aceptó el cargo e inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil el 15 de Junio de 1987;

QUE el señor Lcdo. Héctor Morán Triana, ha presentado la renuncia del cargo de Liquidador de la compañía mencionada en el considerando anterior.

QUE el Director Jurídico del Departamento de Disolución y liquidación de la Intendencia Jurídica, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que acepte la renuncia del cargo de Liquidador de **PREDIAL ROSAVIN C. LTDA. "en liquidación"**, otorgado a favor del señor Lcdo. Héctor Morán Triana, y se proceda a nombrar su reemplazo; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Mos. ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-92-508 de diciembre 11 de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor Lcdo Héctor Morán Triana del cargo de Liquidador de la compañía **PREDIAL ROSAVIN C. LTDA. "en liquidación"**.

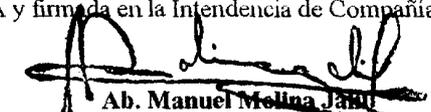
ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR en su reemplazo al señor Jorge Miranda Calderón para el cargo de Liquidador de la compañía **PREDIAL ROSAVIN C. LTDA. "en liquidación"** y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días, contados desde su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta resolución al Liquidador y al Delegado General de Rentas del Litoral-Centro

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

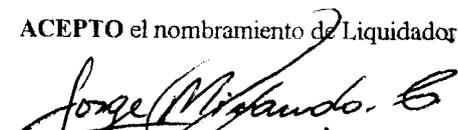
NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías en Guayaquil, a


Ab. Manuel Molina Jalil
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM/MAM
Exp. No. 22409-75

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

- 4 DIC. 1995


Sr. Jorge Miranda Calderón

Certifico que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución de fojas 21.277 — No. 6683 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 11.155 del Repertorio; y, se tomó nota de la misma a foja 21.907 del Registro Mercantil de 1987 al margen de la inscripción respectiva.

Guayaquil, 19 de Abril de 1996
El Registrador Mercantil.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]